



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía  
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

[semanariovirtual@viva.org.co](mailto:semanariovirtual@viva.org.co)

[www.viva.org.co](http://www.viva.org.co)

---

## Educación para la paz una tarea de todos

***Es necesario que el programa del Ministerio de Educación que adelanta el piloto de formación para la ciudadanía, realice un mapeo de las organizaciones sociales y comunitarias que adelantan iniciativas en materia de educación para la paz en los departamentos donde se focaliza el proyecto.***

***Diana Vanessa Cabrera Martínez***

***Asesora Estrategia de Educación Ciudadana – Corporación Viva la Ciudadanía***

Suena alentador ver como desde diferentes sectores se han desarrollado procesos e iniciativas en materia de Educación Para la Paz, lo que indica que hay un acumulado de experiencias, avances, rutas, estrategias que se han desarrollado en este tema, así como también los espacios de socialización como foros, encuentros y seminarios que se han desarrollado en los diferentes territorios para reflexionar sobre cómo se construye la educación para la paz en este país.

Ahora bien, si partimos de la idea de que ya hay un trabajo abonado y que en esta coyuntura actual la educación para la paz tiene relevancia para la construcción de una paz estable y duradera, sería importante reflexionar sobre dos asuntos: el primero, ¿cuáles serían las rutas de trabajo conjuntas para la materialización de una política pública de Educación Para la Paz en donde converjan todos los sectores?; el segundo ¿cuáles son las oportunidades y herramientas que hay en esta etapa de postconflicto para la educación para la paz y que retos conlleva?

Por una parte, el Ministerio de Educación –en conjunto con la Organización Internacional para las Migraciones– se encuentra en proceso de implementar el modelo de formación para la ciudadanía en varios departamentos, centrado en tres estrategias: la primera tiene que ver con la formación a docentes y directivos docentes, la segunda sobre el acompañamiento a los establecimientos educativos focalizados y la tercera, un fortalecimiento a los equipos de las secretarías de educación en temas de educación para la paz y formación para la ciudadanía

Por otra parte, está el trabajo que adelantan las diferentes organizaciones en los territorios llevando a cabo iniciativas, diseño de estrategias, instrumentos de cultura de paz, entre otros. Lo interesante de estos procesos es que no solo se centran en la escuela como eje articulador, sino que la esfera social y comunitaria también se involucra como parte activa. En este sentido, entendemos que la

educación para la paz es un proceso integral que involucra el desarrollo de acciones y ejercicios de manera articulada.

Con este panorama, desde la institucionalidad y las organizaciones sociales y sus apuestas para el desarrollo de acciones de educación para la paz, ponemos de presente dos tareas:

1. Es necesario que el programa del Ministerio de Educación que adelanta el piloto de formación para la ciudadanía, realice un mapeo de las organizaciones sociales y comunitarias que adelantan iniciativas en materia de educación para la paz en los departamentos donde se focaliza el proyecto, lo que permitirá recoger insumos para aportar al modelo desde la perspectiva de la sociedad civil.
2. Facilitar encuentros regionales para la socialización del modelo en los territorios focalizados, diseñando una estrategia metodológica que le permita la identificación de propuestas que alimenten el modelo, dejando como resultado la instalación de mesas consultivas de diálogo.

La educación para la paz en esta etapa de postconflicto, está plasmada en las herramientas de paz territorial del Acuerdo Final para la terminación del conflicto. Una de ellas es la Comisión de la Verdad: sería interesante que desde la escuela se comience a recopilar, a construir correlatos de las afectaciones de la guerra en las comunidades educativas; otra herramienta son los Consejos Territoriales de Paz Reconciliación y Convivencia, que permitan la realización de iniciativas de educación socioemocional para la superación de los conflictos; los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial –Vía pilar 8– *“Reconciliación Convivencia y Construcción de Paz”*, a través del fomento de prácticas ciudadanas de culturas de paz en los territorios.

Finalmente, todas estas disposiciones funcionaran en la medida en que cuenten con un alto contenido de movilización social a través del diseño de estrategias comunicativas en los territorios que motiven y convoquen a las comunidades a hablar de educación para la paz a partir de sus lenguajes, creencias.

Los retos están en la institucionalidad, en las organizaciones sociales, en las comunidades educativas, en las familias y en hacer posible una educación para la paz donde quepamos todos.

**Edición 575 – Semana del 9 al 15 de Febrero de 2018**